# ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
# A N D E

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA Nº 1268
TELEFONO Nº 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (591-21) 212371 ANDE PY
TELEFAX: 201051 - Dpto. de Compras

## CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5880/2013

### SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASE DE VEHICULOS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

### COMUNICACIÓN ACLARATORIA Nº 1

Asunción, 22 de noviembre de 2013

**AL OFERENTE:**

Señores:

Hemos recibido de uno de los Oferentes, la siguiente consulta referente a la **Contratación Directa Nº 5880/2013**, cuya respuesta damos a continuación:

**CONSULTA Nº 1**

En la misma menciona camiones y camionetas; ¿Qué tipo de camionetas son? ¿y qué tipo de camiones son (toneladas, etc)? Ya que cuando nos referimos a camiones podríamos hablar de distintos tipos de ellos, de acuerdo a la capacidad de carga. Si por favor nos pueden dar una idea aproximada de qué tipo de camiones son.

**RESPUESTA Nº 1**

1- Camionetas de todo tipo, pudiendo ser camionetas rurales, ctas. doble cabina, y cabina simple, 4x4 y 4x2 hasta 2.500 kilos.

2- Camiones de 4 toneladas, con o sin canastas hidráulicas.

3- Camiones de carga hasta 10 toneladas.

4- Camiones mayores a 10 toneladas con equipos hidráulicos.

5- Tracto camiones de mayor capacidad de carga.

6- También contamos con automóviles del tipo VW Parati

**CONSULTA Nº 2**

¿Cantidad diaria de lavados aproximada? Consultamos esto ya que de acuerdo a la cantidad aproximada debemos prever la cantidad de recursos humanos asignados al trabajo, y por otra parte, a mayor volumen de trabajo, menores costos del servicio.

**RESPUESTA Nº 2**

Cantidad mínima de vehículos lavados por día cinco (5) aproximadamente.

**CONSULTA Nº 3**

Con relación al mantenimiento y/o reparación de los equipos destinados al servicio de lavados. Me imagino que se refieren a los compresores, bombas de agua, mangueras, etc. En ese punto me gustaría saber ¿En qué estado actual se encuentran los mismos? ¿Si se ha hecho algún mantenimiento preventivo en este último periodo?

**RESPUESTA Nº 3**

Se encuentran funcionando a mitad de su capacidad, por motivos de averías, el mantenimiento de los mismos deberá correr por parte de las empresas contratistas.

**CONSULTA Nº 4**

¿Tienen listado actualizado de flota (camiones y camionetas)? ¿Existe alguna exigencia de la ANDE en cuanto a la frecuencia de servicios a los móviles (semanal, quincenal o mensualmente)?

**RESPUESTA Nº 4**

Si existe un listado de vehículos que deberá ser solicitado por la firma contratista y la exigencia de Ande es cumplir con el horario de trabajo normal de 07:00 hs a 15:00 hs. y que en ese horario se atienda a la mayor cantidad de vehículos que precisen dicho servicio.

Atentamente,

Carolina Alegre

**Heddy Carolina Alegre A.**
**Responsable UOC / ANDE**